

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re.ión



LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

Sin caminos vecinales

La Crónica lanzó a los cuatro vientos la siguiente noticia:

«La Comisión provincial ha presentado a la Diputación el presupuesto con 102.000 pesetas de aumento en el Contingente; pero la Comisión de Hacienda, al informar, ha echado abajo el aumento por considerar improcedente la nueva carga que había de pesar sobre los pueblos.

Se trataba nada menos que de un 25 por 100 de aumento, que han evitado, por lo pronto, los diputados liberales que a la Comisión de Hacienda pertenecen.

De modo que ya lo saben los pueblos; la Comisión provincial, compuesta de los Sres. Alvira, Ayuso, Palacios y Solano (al Sr. Herrera Loperráez no le cabe ni gloria ni responsabilidad en los actos de la Comisión que nominalmente viene presidiendo), ha tratado de aumentar el contingente en un 25 por 100.

Si lo que el colega se proponía, era mostrar en toda su desnudez a la Comisión para que los pueblos se enteren, ya lo tiene conseguido.

Hasta con nombres propios lo hacemos nosotros.

Pero bien satisfechos pueden estar dichos señores, porque la mayor gloria en su gestión como diputados, está en haber hecho un presupuesto verdad, diciéndole a la provincia que vive engañada con un presupuesto muy reducido, que solo se aplica a pagar el personal, la beneficencia y servicios sin ninguna finalidad para los pueblos.

Que era preciso atender al clamoreo unánime de los pueblos, que, recibiendo con sin igual entusiasmo el proyecto del ministro de agricultura sobre caminos vecinales, vienen ofreciendo su concurso de modo tan ejemplar, que la Corporación provincial, no puede ver con indiferencia, cruzada de brazos, sin incurrir en grave responsabilidad.

Que no podía continuar sin grave escándalo una cifra exígua, como la de diez mil pesetas, para obras provinciales, cuando el costo del personal dedicado al cumplimiento de ese servicio, importa muy aproximada suma.

Estas son las razones que sirvieron a esa Comisión para elevar el presupuesto y la cifra del contingente.

Pero la provincia está salvada, por esos diputados liberales a que *La Crónica* alude.

Todos esos propósitos de la Comisión, cayeron por el suelo ante la fuerza avasalladora de una mayoría de liberales, que entienden se vea mejor por los intereses de los pueblos no consagrando cantidad alguna para caminos vecinales.

Que entiende debe colocarse la provincia de Guadalajara como punto negro en medio de la gran claridad con que todas las demás de España han visto una iniciativa ministerial, que aprove-

chada con oportunidad había de reportar grandes bienes a los pueblos.

Estos en número de 51 han acudido a la Diputación ofreciendo sus auxilios para que el plan de caminos vecinales sea algo viable y no vetusto proyecto arrinconado en los archivos de la Diputación.

A estos pueblos, ¿es lícito contestarles estando reunida la Diputación, enviando sus pretensiones a una comisión especial, después de eliminar del presupuesto la cantidad de cincuenta mil pesetas que como subvención para el año de 1904 proponía la comisión provincial?

¿Cuándo, cómo y con qué fondos va a contribuir la Diputación a esa gran empresa?

Porque, en este país, cuando un asunto se manda a una comisión, vale tanto como echarlo al panteón del olvido.

¡Pobre provincia de Guadalajara!

Te vas a distinguir entre todas las de España.

¡Qué gloria más grande para los diputados liberales!

No habrá caminos vecinales.

¡Han triunfado!

Pequeñeces

OLVIDO SENSIBLE

En la plaza, en la concordia y en el jardínillo todos son preparativos; por fin se han vencido las mil y una dificultades con que nuestro alcalde tropieza por querer dar más validez y esplendor a estos festejos; ya se han organizado corridas de toros, cuando ha pocos días todos creíamos que no se iba a dar ni una, mas el comercio comprendiendo que el cebo mejor para los forasteros era ese espectáculo ha cooperado con la medida de sus fuerzas y sus esfuerzos no se verán fracasados.

Castelló el sábado inaugurará una serie de funciones teatrales que por el número de localidades que hay vendidas prometen verse muy concurridas.

Todo es bullicio, todo algazara, todo el mundo piensa divertirse, todo el mundo, qué digo, todo el mundo no, existe una clase, que esa piensa divertirse, pero es viendo como se divierten los demás, los pobres, por más que nuestro digno alcalde no se ha olvidado de esta clase y un día de los de ferias les proporcionará recursos con que poder atender a sus primeras necesidades, más esas personas, gente sufriendo por la serie de privaciones a que está acostumbrada de toda su vida, no es la que más va a hacer de menos los espectáculos gratuitos, hay otros seres que por su poca inteligencia y sus cortos años no están acostumbrados a esa serie de privaciones, y por lo tanto es preciso dar gusto, y estos precisos divertirse; esos seres son los niños que al sentir los martillazos de los carpinteros al levantar los cajones, se sienten de gozo y les hace soñar despiertos en los inefables gozos que para los pobrecillos representa toda esa serie de espectáculos, y estos ¿van a ser los únicos que no participen del regocijo general, siendo los más llamados a divertirse? No puede ser, no lo debemos consentir.

¡Qué raro será el pequeño que estas noches, al acostarse y darle el beso de despedida a su cariñosa madre, no le diga con su tierna voz: «verdad que hoy he sido bueno, mamá? recuerdo a la promesa que ha hecho de ser bueno, para que estas ferias le compren tal ó cual juguete, pesadilla permanente que se forja en todas estas noches precursoras de los festejos!»

¡Y cuantas y cuantas madres no acogerán estas palabras con todo el dolor de su corazón, pues ellas, enteradas del estado pecuario de su bolsillo, no ven solución al conflicto que se les avocina, no ven medio posible de satisfacer ese deseo del pedazo de sus entrañas, y grande es su desesperación al ver a otros chicos, más felices que sus pequeños, ostentando en las manos esos ingeniosos caprichos

de los artistas, que hacen para solaz de las criaturas; ellas, que con gusto se lo quitarían hasta de lo más indispensable con tal de ver la alegría dagnereotipada en el semblante de sus hijos; ellas, que harían imposibles por satisfacer ese justo capricho de sus pequeñuelos, y sin embargo tienen que acatar en silencio los terribles designios de la fortuna, designios injustos, pues a ellas, que son madres como las demás, no les da la satisfacción de ver alegres a sus tiernos retoños, con la posesión real de sus fantásticos sueños.

A. CUATRO Y CUATRO.

Plato del Día

A divertirse tocan

Ya quedó fijado el cartel de ferias; por fortuna, es cierto que tendremos fiestas con unas corridas de toros soberbias, pues *Lagartijillo* el *Litri* y *Marqueta* harán las delicias de la concurrencia. Habrá otros festejos dignos de esta tierra, como fuegucitos, cucañas, carreras, globos, bailes públicos, concursos y... ¡etcétera! Allí, en la Concordia, unida la prensa, hará una tribuna para las carreras, y allí iremos todos con cara de fiesta a dar desazones y a lucir las prendas. Nada, que la cosa buena se presenta y que con dinero (¡esta es la más negra!) podremos pasarlo muy bien estas ferias. Ahora lo preciso es que aquí no llueva, para que podamos presenciar las fiestas y para que de Horche, y de Taracena, y de Cabanillas, y de Valdearenas, vengan las muchachas más requetecheras a darnos el opio... y a dejar las perras.

Luis.

Revista Agrícola

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

CAJAS RURALES DE PRÉSTAMOS

(Conclusión)

Desde hace algunos años el empleo de los abonos minerales se ha generalizado algo, pero está la población agrícola en España muy lejos de saber apreciar lo que es un cultivo intensivo en buenas reglas de agronomía.

Las riegos exigen labor esmerada, abonos adecuados a las condiciones de las plantas y y a las exigencias de suelo y clima y selección de semillas.

Prescindamos de algo no muy agradable que pudiéramos decir respecto a riegos con aplicación a las provincias de Valladolid, Palencia, Guadalajara y algunas otras y hablemos de puntos donde la tierra está siempre en constante producción.

La hermosa vega murciana se cultiva con bastante esmero, pero aquellos laboriosos colonos ni conocen la forma de aplicar con economía las primeras materias que entran en la preparación de los abonos minerales, ni tienen idea exacta de lo que representa la selección de semillas en el mejoramiento de las cosechas.

Las Cajas rurales, si conseguimos que se

establezcan en todas las provincias de España, serán las que a la par que lleven los beneficios del crédito agrícola hasta las más modestas aldeas, harán una gran revolución en la forma de explotar el suelo.

La cooperación agrícola realizada por las Cajas rurales pondrá, propietarios y colonos, en condiciones adecuadas para sacar de la política hidráulica los productos a que ahora no pueden aspirar.

Que la opinión hace justicia a nuestros esfuerzos, puede comprobarse viendo las cartas que llegan de todas las comarcas de la Península pidiendo estatutos de las Cajas rurales, solicitando consejos y estimulándonos a perseverar en la campaña iniciada.

Nosotros afirmamos que la lucha de clases es dañosa por igual a patronos y obreros y buscamos la armonía de todos los intereses sociales al amparo de la libertad y la justicia.

Contra los apasionamientos y exclusivismos de los sectarios estaremos siempre dispuestos a reñir porfiado combate, pues las Cajas rurales que hacen el bien por el bien no han de rechazar el concurso de personas de buena voluntad y reconocida honorabilidad por discrepancias que no afecten a los fundamentos sobre que descansan nuestros benéficos institutos.

La tienda asilo al dar la comida a un necesitado no le exige declaración previa de sus ideales políticos ni de su fe religiosa, y las ambulancias de la Cruz Roja al recoger los heridos los atienden con solicitud y cariño, dejando en completo olvido las creencias del paciente.

Aspiramos usted y yo a que en la lucha por la existencia, cada Caja rural haga las veces de una ambulancia de la Cruz Roja, y que al auxiliar a las víctimas de la usura no se persiga otra finalidad que el más puro altruismo.

Somos religiosos como el que más, pero detestamos todas las intransigencias, y vamos a la campaña de proselitismo ejerciendo la caridad con la elevación de miras y desinterés que requiere una empresa que tiene por objetivo el mejorar nuestro estado social, lo mismo en el orden moral que en la esfera de los intereses materiales.

Reciba usted mis plácemes más sinceros por lo mucho que su notable trabajo contribuirá a que se conviertan nuestros hermosos ideales en hechos positivos y provechosos.

F. RIVAS MORENO.

Dr. Luis Solano

ASISTENCIA A PARTOS

Enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas de doce a tres

Plaza de San Esteban, 5, pral.—Guadalajara

DECLARACIONES DE AZCÁRRAGA

Un redactor de *El Norte de Castilla*, ha celebrado una entrevista con el general Azcárraga, que se encuentra en Valladolid.

Dicho hombre público ha manifestado que cree que el partido conservador debe seguir los consejos del Sr. Silvela, apoyando al actual Gobierno, como lo hizo Silvela desde el momento de constituirse, rogando a sus amigos que continuasen en sus puestos y que aceptasen los que el Gobierno les ofrecieran.

Se extraña de que las mayorías parlamentarias no siguieran los consejos de Silvela y Maura, estando el nuevo Gobierno y el alto personal formados por individuos procedentes de aquellas.

Entiende que la caída del actual Gobierno implicaría necesariamente la formación de otros elementos del mismo partido conservador, que si no estaba presidido por Silvela ó Maura, caería de vitalidad.

Insiste en que no hay motivo para que el actual Gabinete caiga, y mucho menos estando próxima la reapertura de las Cortes, en donde podrá discutirse su gestión.

Juzga que el cambio frecuente de ministerios produce mal efecto en el interior y en el extranjero añadiendo que los Gobiernos de poca duración están imposibilitados de realizar ninguna obra provechosa, por lo cual espera del patriotismo de todos no crearán dificultades a Villaverde, teniendo éste la confianza de España y en el extranjero cuestiones económicas pendientes.

Respecto a la candidatura de Romero Robledo para la presidencia del Congreso, cree que será votada por todos los ministeriales, entendiéndose que la presentación de otra constituiría un acto de indisciplina perjudicialísimo para el partido conservador.

Preguntado si en caso de que Villaverde dimitiese y le ofrecieran la Presidencia, si aceptaría, dijo:

«La repugnancia que sentí en ocasiones anteriores al desempeño de la Presidencia del Consejo de ministros, es conocida; hoy sería mayor, pues se han agravado los motivos en que me fundaba; por tanto, no tendría objeto mi aceptación; sería imponerme un sacrificio sin resultado provechoso para el país, atendidas las razones apuntadas.»

Con relación a la retirada de Silvela, dijo que constituye una pérdida inmensa para el partido conservador y la marcha política nacional, mucho más ahora que contaba con la mayoría de las Cámaras muy adictas.

Acerca del pleito de los liberales, cree de summa necesidad la reconstitución del partido como elemento de gobierno, confiando que se realizará pronto.

Estima que el estado militar naval actual es deficientísimo, y que es necesario pensar seriamente en mejorarlo, gastando lo preciso, pero sin exageraciones que perjudicasen el crédito nacional, haciendo mejorar el Ejército y la Marina, con cuya medida mejora la situación de la Hacienda nacional.

En cuanto a las elecciones municipales, cree que aunque los republicanos se esfuercen en querer triunfar, el resultado será satisfactorio para los manáquicos.

El viaje del Rey a Zaragoza

Entrada de S. M. de Palomas mensajeras.—Arco de la Maestranza.

S. M. el Rey D. Alfonso llegará a Zaragoza a las cuatro de la tarde del día 16.

Se anunciará la llegada del Monarca a la población soltándose 800 palomas mensajeras, procedentes de los palomares militares de Guadalajara, Jaca y otros puntos.

El arco de triunfo, costeado por la Real Maestranza, es monumental. Está construido con cemento y es una verdadera obra de arte.

Banquete de los maestrantes de Zaragoza.

La Real Maestranza de Zaragoza, que tan activa parte ha de tomar en las fiestas que se organizan en honor de S. M. el Rey, obsequiará con un banquete a las caballeros maestrantes que vengán a esta capital con motivo de la Regia visita.

Tienen anunciada su visita, entre otros, los duques de Luna y Arévalo del Rey, y los marqueses de Nájera, Velilla de Ebro y Riscal.

Al banquete serán invitadas las primeras autoridades.

Preparativos varios

Comienzan con actividad los preparativos para la recepción del Rey y organización de las fiestas que se celebrarán.

El templo del Pilar será primorosamente adornado para el Te-deum. En el presbiterio se colocará un trono para el Rey.

En el palacio arzobispal, donde se hospedará Su Majestad, se empiezan a disponer las habitaciones, que serán soberbiamente decoradas.

La procesión solemne del Rosario general de Nuestra Señora del Pilar está ya definitivamente fijada para el día 18.

S. M. asistirá ella a como Hermano mayor que es de la Cofradía.

En la función de gala que se celebrará en el teatro principal se representará la comedia *Lo positivo*.

La corrida Regia se verificará el día 18. La plaza de toros será adornada con colgaduras, banderas y guirnaldas.

Los floricultores de Zaragoza han ofrecido al alcalde 15.000 bouquets para las diferentes fiestas que se celebren en honor del Monarca.

Los médicos titulares

Junta de Gobierno y patronato

Los compromisarios nombrados en esta corte en la elección verificada el día 4 del corriente han acordado hacer presente a sus compañeros, que aceptando la candidatura para junta de gobierno y patronato, propuesta en la reunión celebrada el 22 de Septiembre en Valladolid por la Asociación de titulares, se han visto precisados a sustituir a

determinados propietarios con nombres de los suplentes, atendiendo a incompatibilidad legal que existe en los eliminados para desempeñar el cargo y que la sustitución se ha procurado que recaiga en médicos cuyo nombre solo les abona.

La candidatura modificada que se ruega apoyen todos los compromisarios de España, es la siguiente:

Propietarios.—D. Antonio Maura Montaner, D. José Canalejas Méndez, D. José María Ezquerdo y Zaragoza, D. Antonio Muñoz y Sánchez, don Manuel Ortega Morejón, D. Manuel Iglesias y Díaz, D. Amalio Jimeno Cabañas, D. Eulogio Cervera y Ruiz y D. Nicolás Rodríguez Abaytua.

Suplentes.—D. Eduardo Dato é Iradier, señor Conde de Romanones, D. Aurelio Enriquez y González, D. Alfredo Rodríguez Viforcós, D. Marcial Taboada de la Riva, D. Luis Guedea y Calvo D. José Monmeneu y López Reinoso, D. Antonio Espinosa y Capo y D. Manuel de Tolosa Latour.

LOS CAMINOS VECINALES

DIPOSICIÓN IMPORTANTE

La *Gaceta* del día 4, ha publicado una Real orden cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.º La Real orden de 5 del mes próximo pasado se cumplimentará en dos periodos: en el primero quedarán incluidas las provincias cuyas Diputaciones se hayan comprometido a contribuir con más del 50 por 100 de su coste a la construcción de caminos vecinales y formalicen su compromiso antes del día 15 del mes actual; y en el segundo, las que deseen entrar en concurso ú ofrezcan definitivamente, después de hoy, más del 50 por 100. Las obras del primer periodo se inaugurarán en la segunda quincena de Octubre, y las del segundo en la primera de Diciembre.

2.º Descontados los 200 primeros kilómetros del plan de cada provincia, la construcción de los caminos restantes de dicho plan se sujetará a amplia información pública, y además a lo que disponga la ley de caminos vecinales, cuyo proyecto se presentará en breve a las Cortes.

3.º Tienen opción al primer periodo, según los datos recibidos en este ministerio, las provincias siguientes: Alicante, Almería, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

4.º La formalización de los compromisos contraídos a que se refiere el párrafo primero se llevará a cabo aceptando la Diputación provincial las condiciones del adjunto contrato núm. 1, del que se dará cuenta en sesión de la misma, y se remitirá certificación del acta en que conste dicho acuerdo de aceptación.

5.º Si la Diputación provincial acordase ejecutar directamente las obras bajo la inspección de la jefatura de Obras públicas, deberá sustituir al contrato anterior el señalado con el núm. 2, en que el Estado se compromete sólo a abonar la parte que le corresponde por kilómetro terminado de camino.

6.º Las dos informaciones públicas a que se refiere la Real orden de 5 del mes próximo pasado se celebrarán a la vez, reduciendo el plazo a cinco días, anunciándose en el *Boletín oficial* de cada provincia en cuanto la jefatura de Obras públicas tenga reunidos los antecedentes necesarios.

7.º Las Diputaciones provinciales que no necesitan utilizar las auxilios que la ley Municipal autoriza a los pueblos, pueden tomar a su cargo la obligación consignada para los Ayuntamientos en el párrafo 10 de la Real orden de 5 del mes próximo pasado, incluyendo los caminos en el plan provincial y las partidas correspondientes en el presupuesto de la provincia.

8.º Los Ayuntamientos que deseen remitir directamente ofertas de auxilio a este ministerio, a más de dar cuenta a la Diputación respectiva, pueden hacerlo, y según sea su cuantía relativa se estudiará el medio de atender sus peticiones en lo posible para el segundo periodo, señalado para el mes de Diciembre.»

Notas provinciales

La Diputación provincial celebró su reunión ordinaria y en ella se ha hecho patente una diferencia de criterio verdaderamente irreductible entre la Comisión provincial y la mayoría de la Diputación en punto tan esencial como el de los caminos vecinales y otras obras públicas.

La Comisión había consignado en su proyecto de presupuesto cincuenta mil pesetas para subvencionar obras tan beneficiosas para los pueblos, y la mayoría, sin pedir explicaciones, eliminó dicho crédito, acordando nombrar una comisión especial para que estudie el asunto.

La cosa es de una gravedad extraordinaria. Aquí, donde tanto trabajo cuesta retener a los Diputados en la capital los contadísimos días que son precisos para celebrar las sesiones ordinarias, difícil será convocar la Diputación a sesión extraordinaria por el tiempo necesario para que estudie atentamente y resuelva acerca de una cuestión tan importante.

Todo esfuerzo, todo empeño que se haga en

ese sentido, después de aprobar el presupuesto, luchará con mayores dificultades de aquí en adelante.

Y es que parece que la provincia de Guadalajara está destinada a ir siempre a la zaga de todas las demás.

Causa pena reparar la prensa nacional estos días y ver que Guadalajara no figura entre la inmensa mayoría de las provincias que se afanan por buscar solución al asunto de los caminos vecinales.

Provincia hay donde se han declarado en suspenso las sesiones, hasta conocer el resultado de una entrevista que una comisión especial iba a celebrar en el Ministerio de Agricultura.

Pero aquí sucede todo lo contrario, distraen demasiado nuestra atención las pequenezes y miserias de la política, para que tengamos tiempo de ocuparnos de las cosas grandes, de las que importan por igual a administradores y Administrados, de las que son base de la prosperidad de una región, y a esto no podemos aspirar.

Si esa Comisión nombrada, lograra enmendarse el yerro padecido, merecería bien de la provincia.

Que no todos los pueblos son de espíritu tan pobre que cifren toda su esperanza en una pequeña rebaja en el contingente provincial.

Información

Días pasados llegó a nuestra población, procedente del Ferrol, donde ha pasado el verano, nuestro respetable amigo el General de Ingenieros D. Carlos Reyes. Nuestra bienvenida.

Se ha consignado por esta Diputación provincial un crédito de 250 pesetas, para los obreros que han de tomar parte en el concurso agrícola de Madrid.

Con el mismo objeto ha hecho un donativo de 100 pesetas nuestro digno alcalde D. Juan Miranda.

Por Real decreto de quince del mes pasado, publicado en la *Gaceta*, se ha creado la inspección de Hacienda provincial.

En esta Delegación han sido destinados para desempeñar los puestos afectos a aquella dependencia D. Manuel Heredia, como jefe, y D. Francisco Ruiz Berzosa, D. Francisco Escríña y don José de Bardaxi, como oficiales, todos ellos queridos amigos nuestros y celosos é inteligentes funcionarios.

De este nuevo organismo se esperan grandes resultados, pues que no tan sólo ha de ocuparse en la investigación de todos los tributos, sino que también tiene a su cargo la inspección de los servicios.

En Pelegrín se encuentra vacante la plaza de practicante de Cirujía menor, dotada con 50 fanegas de trigo en grano ó metálico.

Los que deseen desempeñar dicha plaza pueden dirigir sus solicitudes a esta alcaldía, hasta el 14 de los corrientes.

El Ayuntamiento de esta población, en vista de que no ha aparecido dueño a la mula que se halló extraviada el 7 de Septiembre último, en las inmediaciones a la Huerta de los Guindos, ha acordado venderla en pública subasta en esta Casa Consistorial el martes 13 del corriente a las doce de la mañana, bajo el precio y condiciones de que podrán enterarse en la Secretaría municipal los que deseen interesarse en la licitación.

Ha sido nombrado secretario en propiedad de Canredondo D. Serapio Martínez y Martínez, por reunir las condiciones necesarias para ello.

Las elecciones municipales se verificarán el segundo domingo de Noviembre, y comenzará el periodo electoral el día 18 del actual Octubre.

Es de suponer que durante este periodo, se suspenderán todo género de investigaciones tributarias, a fin de que no se viole la ley electoral vigente, con pretexto de Reales órdenes que pueden dar lugar a procesos contra los funcionarios, cualquiera que sea su categoría.

Por acuerdo posterior a la fecha en que publicamos el programa de las ferias, se han dispuesto en él las siguientes variaciones:

Para el 14 la novillada a beneficio del Batallón infantil, para el 15 la corrida de toros, siendo los éspadas *Lagaritillo chico* y *Litri* y actuando como sobresaliente Antonio Tacero (a) *Tacerito*; la novillada el 16 matando *Mazzantinito* y el 18 las carreras de motocicletas.

Ha llegado a Veracruz, procedente de la Habana, el vapor *Alfonso XII* y ha salido de Singapur para Manila, el *Isla de Sanay*. Ambos de la Compañía Trasatlántica.

Se halla vacante en Alcolea del Pinar, la plaza de Farmacéutico, cuya asignación es de 215 fanegas de trigo y 25 pesetas.

Las solicitudes se dirigirán hasta el 19 del actual a la Alcaldía de dicho pueblo.

Diputación provincial

Presidencia.—Circular.—Aparados todos los medios amistosos para lograr que los Ayuntamientos morosos en el pago del Contingente provincial, ingresaran sus descubiertos, tanto por corriente como por los atrasos de anteriores ejercicios que a su tiempo les fueron notificados, he acordado en el día de hoy, entregar a los Agentes designados para cumplimentar el apremio de aquellos, las correspondientes certificaciones.

Igualmente llamo la atención a los Ayuntamientos que adeudan el tercer trimestre del ejercicio corriente, para que procuren ingresarle

antes del 20 de este mes, en cuya fecha me propongo decretar el apremio contra todos los que no lo hayan verificado.

Guadalajara 7 de Octubre de 1903.—El Presidente, Emilio de Iñesón.

En Australia es donde tiene su más exacta aplicación la conocida frase de que «el tiempo es oro.»

Allí por todo se cobra, y de todo se saca utilidad y provecho.

El autor de un artículo sobre la vida en aquel país, refiere así su visita al director de un periódico de Sidney: «En el piso primero del palacio donde el periódico está instalado, un cartelito anuncia que no se puede hablar con el director si antes no se paga el tiempo que se le hace invertir. Todo el mundo compra una tarjeta de admisión, cuyo precio es el siguiente: por una hora de conversación, 15 pesetas; por media, 10, y por quince minutos, cinco. Solo con este requisito, es recibido.»

«Como en España!»

Esta noche en el nuevo Círculo liberal, el señor Conde de Romanones pronunciará un discurso, que es esperado con impaciencia, no siendo de extrañar esta conducta por la actual situación del partido, pues creen y esperan hará manifestaciones de importancia.

Por iniciativa del Cabildo de Hacendados y Labradores de esta capital anoche se reunieron los cosecheros de uva acordando oponerse y utilizar todos los recursos legales contra la pretensión de este arriendo de consumos de aforar las cascas de esta cosecha.

En la Academia Española

En la junta que anoche celebró la Academia de la Lengua quedó presentado el discurso que leerá en el acto de su recepción el insigne orador D. Antonio Maura. Versa sobre la oratoria. Contestará al nuevo académico el Sr. D. Francisco Silvela.

Acordó la Academia que el día 15 de Noviembre se verifique solemne sesión pública en homenaje del egregio poeta D. Gaspar Núñez de Arce. En esta sesión se dará lectura de un admirable estudio de Núñez de Arce y de sus obras, escrito al efecto por el Sr. D. Juan Valera.

Además se leerán poesías del inolvidable poeta.

Ha sido trasladado a la Tesorería de Hacienda en Jaén, D. Manuel Cuesta, oficial de cuarta clase en la de esta provincia.

Con *Lagaritillo chico* y *Litri*, que actuarán en esta plaza el 15 del actual, toreará Antonio Tacero (a) *Tacerito*, sobresaliente de espada.

GIMNASIO HIGIÉNICO

Dirigido por Profesores facultativos y prácticos
CLASE DIARIA
De 5 de la tarde a 9 de la noche
San Miguel, 3, bajo
HONORARIOS MÓDICOS

9-7

Después de pasar unos días en Navalcarnero, han regresado a esta capital, las bellas y distinguidas Srtas. Aurea y Magdalena Luceño. Nuestra bienvenida.

Nuestro querido y particular amigo D. Benito Ramón Cura, Arquitecto de la Excm. Diputación provincial, ha sido también nombrado facultativo de la diócesis de Sigüenza.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le tenía postrado en cama el Contador de la Diputación, nuestro querido amigo D. Estéban Carrasco de León.

Celebramos la mejoría de tan apreciable amigo.

La esposa de nuestro querido amigo D. Miguel Valentín ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño.

Tanto la paciente como el recién nacido continúan en estado satisfactorio.

D. Tomás Bello, aspirante de primera clase de la administración de contribuciones, ha sido destinado a la Secretaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia!

Encuétrase en su posesión de Carrasca de Henares, nuestro querido amigo D. Manuel Benito-Chavarrí, acompañado de su distinguida esposa y encantadora hermana María Figuer.

La Comisión provincial ha acordado admitir la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Atienza, a D. Hilario Criado, por virtud de haber trasladado su residencia a Madrid.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 12 de Noviembre próximo para la subasta de la construcción de las carreteras de Barco de Avila al Puerto del Pico y Olivenza a Cheltes, trozos primeros, cuyo presupuesto es de 213.643'39 pesetas y 147.088'25 respectivamente.

Las proposiciones se admitirán en este Gobierno civil, hasta las cinco de la tarde del 7 de Noviembre próximo.

Ha cesado con fecha 3 del corriente del cargo de Maestro de la Escuela pública de Ledanca, D. Francisco Molina Flores, por haberse posesionado de la de igual clase de Collado-Mediano (Madrid).

Suicidio

A las nueve de la mañana de ayer, tuvo conocimiento el Juez de Azuqueca, de que en el kilómetro 46 de la línea férrea, se hallaba un hombre tendido, con la cabeza separada del tronco. Personadas las autoridades en el lugar del su-

ceso, comprobaron el hecho, viniendo en conocimiento de que el cadáver era el joven de 18 años de edad Luis Muñoz, aspirante a factor de la línea de Valle del Prado, y residente en Mentrída.

Al desgraciado joven se le encontró un papel en el que estaban escritas en lapiz, las palabras «me mató por mi desgracia».

El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Nueva aplicación de los rayos X

Los peluqueros están amenazados de un terrible golpe, y más que ellos los que se dedican a la fabricación de tintes para el pelo.

Desde Richmond (Estados Unidos) dicen que el Dr. Hawley ha demostrado en dos ocasiones que los rayos X devuelven a los cabellos blancos su color natural.

Las señoras de alguna edad y con pretensiones están de enhorabuena.

Ha salido para Madrid, donde fijará su residencia, el capitán de la Guardia civil Sr. Escrivano, acompañado de su distinguida familia.

Sobre gustos no hay nada escrito

Al general André, ministro de la Guerra de Francia, no le gusta oír el himno de *La Internacional*.

Recibiendo en Saint Emilion al grupo socialista de Lihourne, ha preguntado a los que le acompañan:

«Conocen ustedes el himno de *La Internacional*, y sobre todo, aquella estrofa en donde se dice que *las balas son para los generales*? Pues bien, yo declaro que no acepto semejante cosa. Si el canto se entona en mi presencia, tendré el sentimiento de retirarme.

Lo gracioso está en que mientras el general André habla de esta suerte, M. Pelletan, ministro de Marina, oye con religioso silencio el referido himno en Cahors.

El hecho se explica. Eso del socialismo que viene, es chino para la mayor parte de los políticos *en vigor*. Unos lo odian; otros lo temen; todos lo presienten y ninguno lo entiende.

Por la Guardia civil del puesto de Pastrana, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el vecino del referido pueblo Marcelino Oliva, como presunto autor del robo de dos colmenas.

Ha renunciado al nombramiento de Patrono de la memoria fundada por D. Luis de Lorenzo San Andrés, otorgado por la Junta provincial de Beneficencia particular de esta capital, D. Juan Bétrán y Cachot, vecino de Madrid.

La Comisión provincial ha acordado celebrar sus sesiones ordinarias los días 7, 10, 14, 15, 16, 24, 28 y 31 del corriente mes.

En Viana de Mondéjar han sido detenidos varios jóvenes de la localidad, por hurto y otros actos originales de Hotentocia.

Centenario

Italia va a celebrar el centenario de la muerte de Victor Alfieri, el eminente poeta trágico cuyas cenizas reposan en Santa Cruz (Florencia), al lado de las de su esposa la condesa Luisa d'Albany.

Un detalle poco conocido de la vida del autor célebre de la *Conjuración de Pazzi*, es que estuvo condenado a morir en la guillotina a los comienzos de la revolución francesa.

Apenas dispuso de tiempo para ponerse en salvo, dejando sus muebles, su biblioteca y cuanto constituía su fortuna.

En Ast, cerca de Turin, está la casa donde nació Alfieri.

El centenario se celebrará a la vez en Ast y en Florencia, donde falleció el poeta el año 1803.

Ingenieros

Ascensos y concesiones.—A oficial celador de fortificación de primera clase D. Lucas Nistal Perez.

—A ídem de segunda, D. Teodoro Monge Nieto.

—Concediendo la pensión del 10 por 100 del

suelo por la cruz del Mérito Militar blanca, al comandante de Ingenieros D. Francisco Gimeno.

—Se ha suspendido hasta el año próximo el servicio heliográfico que prestaban los ingenieros militares en el Tibidabo, Tagamanent y Conanglèll, habiéndose incorporado a los respectivos destacamentos.

Copiamos de El Imparcial.

«Se encuentra en esta corte el señor coronel del ejército chileno D. E. Gormaz, que ha sido ayudante del Excmo. Sr. Presidente de la República chilena y en la actualidad ejerce el cargo de agregado militar de la Legación de Chile, acreditada en París.

La visita del Sr. Gormaz a España tiene por objeto adquirir herrajes para puentes militares, misión que ha cumplido muy a satisfacción en los talleres del cuerpo de ingenieros de Guadalajara, lo que es altamente honroso y significativo para nuestra industria militar.

Ayer fueron nombrados los siguientes registradores de la Propiedad:

De San Feliú de Llobregal, D. Buenaventura Agulló; de Astudillo, D. Demetrio Martínez; de San Fernando, D. Emilio Monasterio; de Lerma, D. Luis Rubio; de Castrouriales, D. Basilio López Sánchez; de Valdepeñas, D. Juan García de la Torre, y de Jarandilla, D. Antonio Rodríguez Martínez.

¡Viva Córdoba!

Esta exclamación sirve de título a un bello cuadro de Sala, reproducido en policromía en el corriente número de *Blanco y Negro*. A tan linda nota artística, acompañan otras firmas por García y Rodríguez, Torre y Estefanía, Varela, Plá, Méndez Bringa, Alberti y originales literarios de Sellés, Almendros Camps, Reyes, Cristóbal de Castro y otros.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Las *Obras completas de Campoamor* que, como primer libro de su *Biblioteca de Grandes autores*, edita el constante impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, están en el cuaderno 14, correspondiente a la semana que cursa. El reconocido mérito de dicha publicación, que parece incompatible con su escaso precio de venta, ha ido conquistando la simpatía general, que responde perfectamente a la iniciativa y perseverancia del editor, cuya esplendidez resalta sobre todo en la colección de láminas que ilustran la obra, en las que juegan de modo admirable las facultades artísticas de los celebrados dibujantes a cuya ejecución están confiadas.

Estos cuadernos semanales, de elegante aspecto e impresión sin tacha, contienen cada uno 32 páginas de lectura y una esmeradísima lámina original, y se venden a 15 céntimos el ejemplar.

Acuerdos de la Diputación

La Diputación provincial, en sesión del 6 del corriente, ha tomado los siguientes acuerdos, referentes a personal:

Concediendo la propiedad en su destino al ordenanza D. Julián Saboya Campos.

Aprobar el nombramiento de Maestro interino y provisión al de la cárcel correccional del Jefe de la misma D. Mariano Hernández; con la retribución de 250 pesetas anuales.

Ídem el de enfermero del Hospital hecha a favor de Pedro Muñoz Yela.

Desestimar las instancias de D. Crispulo Ayuso, Archivero de la Corporación, D. Juan Casado y D. Manuel Dehesa Mora, en solicitud de aumento de sueldo.

Ídem la de D. Luis Domingo Martínez y don Francisco de la Fuente en solicitud de que se les tenga presente los méritos y antigüedad en el caso de que sufriera alteración la plantilla de empleados.

Ídem la de D. Ramón Martín y D. Victoriano Torija, cajistas de la imprenta provincial, pidiendo aumento de haber.

Aprobando la consignación en el presupuesto

de 1904 de la catidad de 125 pesetas para visitas extraordinarias, en conformidad con lo solicitado por el Inspector de primera enseñanza.

Y por último, se tomó en consideración la reclamación hecha por el Director del Instituto general y técnico, referente a alquileres de su casa-habitación y Conserje de dicho establecimiento, por carecer aquél de habitaciones, acordando que en el presupuesto de 1904 se consignen 347'50 pesetas por alquileres de atrasos y 750 pesetas anuales por los correspondientes a la casa del Director y 90 pesetas por atrasos de alquileres de la del Conserje, mas 180 pesetas anuales por igual concepto durante el expresado año.

Nueva historia y monografías geográficas de las provincias de España

Hemos recibido el cuaderno primero de esta interesantísima Obra, en la que de un modo sencillo y originalísimo se presenta un completo estudio geográfico-histórico de España.

El cuaderno que a la vista tenemos es verdaderamente notable, tanto por lo escogido del texto como por la novedad en los grabados y mapas, de estos últimos son de mencionar los muy curiosos de la formación geogénica de España y el de ésta antes de la invasión romana; por ello no vacilamos en recomendar su adquisición, por tratarse una obra utilísima para todos.

La *Nueva Historia* se publicará por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'90 la edición de lujo y 0'30 la corriente. Los pedidos a D. A. Pérez Asensio y C.^ª, Pizarro, 16 bajo Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de *España, América y Portugal*.

Se puede anunciar oficialmente el viaje de don Alfonso XIII, ha Lisboa pues se sabe que el Rey D. Carlos ha recibido una comunicación notificándole que tendrá efecto entre los días 16 y 20 del próximo mes de Noviembre. Aún no está determinado si el viaje se hará por mar ó por tierra.

En el palacio real de Belem se activan los preparativos para terminar el arreglo de las habitaciones destinadas a D. Alfonso y su comitiva, esperándose que las obras se encuentren concluidas antes del 15 de Noviembre.

Entre el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra de Portugal se han celebrado varias conferencias, siendo el asunto obligado de ellas la misión destinada al elemento militar con motivo de la estancia del Monarca español en Lisboa.

Afirmase que se realizará una gran parada con todas las fuerzas disponibles.

Se dice además que D. Alfonso siguiendo el ejemplo de su padre cuando visitó Portugal, concederá el Toisón de Oro al estadista Fontes Pereira de Mello y al consejero Hintze Ribeiro, actual presidente del Consejo de ministros.

Desde Ledanca

Durante los días 4 y 5 del actual se han celebrado en Ledanca las fiestas que anualmente dedica este pueblo a su excelsa patrona la Virgen del Rosario. A las diez de la mañana del día primero tuvo lugar la procesión de dicha imagen por las calles de esta población, cantándose después una misa con sermón, cuyo sermón estuvo a cargo del señor coadjutor de la parroquia D. Florencio Lázaro, pronunciando una bonita oración sagrada.

A las 3 de la tarde del mismo día se rezó el santo rosario en procesión, cantándose luego una salva con acompañamiento de órgano que resulto muy lucida.

El 4 se celebró la misa tradicional por los hermanos difuntos de la cofradía, y bailes públicos en los sitios de costumbre, quedando muy satisfecho todo el pueblo pues han estado muy visitados forasteros y con un tiempo primaveral. J. H.

GRAN LIQUIDACIÓN

de la tienda de tejidos, Plaza Mayor, 24, conocida con el nombre de (Tienda del Rincón) de Rufino de Lucas, Sucesor de Francisco Justel, por derribo de la casa.

Hay gran surtido en tapabocas, mantas de lana, morellanas, de cama y otras; telas de colchón, de sábanas; lanas para vestidos, panas, paños y toda clase de tejidos y ropas hechas.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 9

A las tres y media de la tarde Viaje del Rey

Nos comunican desde San Sebastián que esta mañana a las 8 y 37 salió la Corte con dirección a Madrid:

A la estación bajaron a despedir al Rey todas las autoridades civiles y militares, varias representaciones de los centros y numeroso gentío.

Para hacer los honores de ordenanza ha bajado también una compañía con bandera y música.

A las 10 y media de la noche llegará a esta corte.

Hablando con Villaverde

Al hablar el Presidente del Consejo de Ministros hoy con los periodistas, les ha manifestado que no son ciertos los rumores que circulan respecto a las próximas dimisiones que los Sres. Gasset y Lacierva presentarán de sus respectivos cargos

Manifiesta que defenderá el proyecto sobre los alcoholes y que es contrario a todo conyecto en este asunto.

Añadió por último, que no piensa hacer modificación alguna en la aduana de Melilla, pues es necesaria para nuestras relaciones con los moros.

Disposiciones oficiales

El *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra publica hoy una disposición concediendo el cambio de residencia que tenía solicitada, al capitán de ingenieros D. Emilio Figueras.

Noticias de París

Por telegrama recibido de París se nos comunica que siguen los desórdenes en Furcoín con motivo de la huelga que allí ha estallado, se han efectuado 8 detenciones.

Se agrava de momento en momento la situación y se ha extendido de tal manera la huelga que se ha hecho general.

La industria Papelera

Un sindicato papelerero francés está haciendo los estudios necesarios para establecer en España varias fábricas de papel, con cuya producción quiere hacer la competencia en precios al *trus* firmado por las fábricas de papel españolas.

Protesta de un Cónsul

De Bilbao nos comunican que el Cónsul italiano ha protestado de los vivas dados en aquella capital por los peregrinos al Papa Rey.—PERPÉN.

Venta

Se hace de una casa de primera y varias fincas en Alcolea del Pinar. Para tratar dirigirse a D. Bernardo Escudero, Museo 13, Guadalajara. 8-1 A

ABONOS MINERALES

Es inútil labrar la tierra y esperar buena cosecha, sin devolverla los elementos fertilizantes con el empleo de Superfosfato de Cal, Cloruro de Potasa y Nitrato de Sosa.

CASA AMADEO CROS

BARCELONA

REPRESENTANTE EN MADRID

MARIANO MATE SANZ

Noticias, precios é informes en la Administración de éste periódico

Mercados

Mercado de Valladolid

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 334

Valladolid 9-10'45

El trigo se ha vendido a 43 reales y medio; centeno a 33 y cuartillo; cebada a 24 y medio. Mercado sostenido.

Cocina de La Region

Lechugas en ropa vieja

Después de bien lavadas y despojadas de las

hojas verdes y puntas, se cuecen ligeramente en agua con sal y se escurren; en el centro de cada una se pone un poco de sal, pimienta y tocino; se cubren con hojas de tocino, se ponen en una cacerola con legumbres y un poco de caldo y se hacen hervir a fuego lento. Después se escurren, se colocan en una fuente con una rebanada de pan frito entre cada una y se baña todo con salsa de perejil ó tomate.

DR. ZAMPA.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 10.—San Francisco de Borja, San Florencio y San Paulino.

Domingo 11.—San Nicasio, San Germán, San Fermín y San Plácido.

Lunes 12.—Nuestra Señora del Pilar, y San Serafín Capuchino.

Martes 13.—San Eduardo, rey, San Marcial, mártir, y San Daniel.

IMPRESA "LA REGION,"

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

MODELACION DE CONSUMOS

8, San Miguel; 8.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE ABROSTACION
MES DE OCTUBRE

	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana)	708'95	705'94	701'34
15 (3 tarde)	706'59	703'18	700'51
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.			7'4
Cantidad de agua evaporada en m/m.	5'6	7'4	7'0
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	27'8	28'2	25'0
Mínima	9'4	16'8	9'6
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima	23	46	54
Mínima	0	0	0

Guadalajara: 1903.—Imp. "LA REGION,"

SUCURSAL

EN

GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL

EN

GUADALAJARA

10, Mayor Alta, 10

ANUARIO-GUÍA

GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN

Mayor alta, 40

GUADALAJARA

El éxito obtenido en los años anteriores, me anima á proseguir la publicación del Anuario Guía de Guadalajara y su provincia, deseoso de que esa capital no carezca de una obra en la que consten cuantos datos puedan necesitar las personas dedicadas á negocios y las que de relación á la provincia, precisen conocer señas, cargos, etc., etc.

El Anuario correspondiente á 1904, á más del Almanaque y curiosas notas útiles comprenderá la capital, Atienza, Brihuega y pueblos de los partidos judiciales de Guadalajara y Atienza.

Condiciones de la publicación

El Anuario Guía de Guadalajara y su provincia aparecerá el día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso y de nutrida lectura.

EDICIONES	PRECIO	PRECIO PARA LOS SUSCRIPTORES (precisa el pago adelantado)
Ejemplar en rustica.	2 ptas.	
Id. encuadernado.	2'50	2 pesetas
Id. de lujo.	5	4

Los de fuera de la capital 25 céntimos más para el certificado.

SECCIÓN DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPECIALES	ANUNCIOS GENERALES
Una línea en el texto (tipo especial)..... 5 ptas.	Una página..... 10 ptas
Página guardada en el texto y en cartulina..... 50	Media id..... 6
Media id. id. id. 30	Cuarta parte id. 3'50
Cuarta id. id. id. 15	Llamadas en el texto, (todo anunciante indicará si las desea ó no), cada una..... 0'25

Todo anunciante, desde cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rustica; desde once á veinticinco á uno encuadernado y desde veintiseis en adelante, á un ejemplar de lujo del Anuario-Guía

Boletín de suscripción ó anuncio

ANUARIO GUÍA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

D. que habita en calle de núm. (*) Firma

(*) Se suscribe por uno ó más ejemplares, indicando edición, ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de publicidad.

Con este Boletín se acompañará el importe, si se desea gozar del beneficio concedido en el precio á los suscriptores y del derecho á un ejemplar del Album de Guadalajara.

Sun Fire OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios

Establecida en Londres el año 1870

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año, renovables sin gastos á voluntad del asegurado.

Agente: D. GIL FERNÁNDEZ HUMANES (GUADALAJARA)

RAFAEL GARCIA CORREDOR DE COMERCIO

CARMEN NÚM. 2.

GUADALAJARA

Cuenta Corriente en el Banco España

Compra y venta de valores del Estado é Industriales.

Préstamos, créditos y descuentos de letras en el Banco España.

Correteaje según su importancia

Prontitud y economía en las operaciones

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Droguería y Farmacia

EGIPPTO NÚÑEZ GIL Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropon Ortopedia. Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices 4-2

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Sociedad Cooperativa, farmacia de D. Pío Garrido y comercio de D. Cayetano Hernández.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

Marcos, ó aprox. Pesetas

1,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á Marcos	300.000
1 Premio á Marcos	200.000
1 Premio á Marcos	100.000
1 Premio á Marcos	80.000
1 Premio á Marcos	60.000
2 Premios á Marcos	50.000
1 Premio á Marcos	45.000
3 Premios á Marcos	40.000
1 Premio á Marcos	35.000
5 Premios á Marcos	30.000
5 Premios á Marcos	20.000
3 Premios á Marcos	15.000
16 Premios á Marcos	10.000
40 Premios á Marcos	5.000
100 Premios á Marcos	3.000
160 Premios á Marcos	2.000
619 Premios á Marcos	1.000
812 Premios á Marcos	400
32014 Premios á Marcos	159
20017 Premios á Marcos	300, 200, 144,
	111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparan al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

Marcos 10.856.562

ó sean más de Pesetas

18.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos serán restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903.

VALENTIN Y CIA -HAMBURGO.-Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

OCASIÓN

En Alcalá de Henares se vende el mobiliario de una tienda con mostrador de mármol. Informarán en el almacén de Coloniales de lor Sres. Gallego y Benito de dicha localidad.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE

ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Sociedad Cooperativa y farmacia de D. Pío Garrido.